Se da inicio a la sesión de Consejo Directivo Nº. 082-10 celebrada el lunes 1º de noviembre de 2010, al ser las 4:05 p.m. con el siguiente quórum:

Dr. Fernando Marín Rojas, Presidente Lic. Jorge Vargas Roldán, Vice Presidente Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Secretaria Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Directora Licda. Mayra González León, Directora Lic. Isabel Muñoz Mora, Directora

#### **AUSENTE CON EXCUSA:**

Licda. Mireya Jiménez Guerra, Directora

#### INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:

Licda. Mayra Diaz Méndez, Gerente General a.i. MSc. Edgardo Herrera Ramírez, Auditor General Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico General Licda. Mayra Trejos Salas, Secretaría Consejo Directivo

## ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Presidente Ejecutivo, da lectura del orden del día y lo somete a votación:

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

## ARTICULO SEGUNDO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

No se presentó lectura de correspondencia en la presente sesión.

## ARTICULO TERCERO: ASUNTOS SEÑORES DIRECTORES:

#### ARTICULO CUARTO: ASUNTOS SUB-GERENCIA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO:

4.1. ANÁLISIS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 2010LN-000002-IMAS, SOBRE "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS ESCOLARES DESTINADOS A ESTUDIANTES DE ESCUELAS PROMECUM, TERRITORIOS INDÍGENAS Y ALGUNAS UNIDOCENTES", SEGÚN OFICIO SGSA.975-10-2010 Y API 1159-10-2010:

En relación con el presente punto de agenda, el señor Presidente solicita a la Licda. Mayra Trejos de lectura de la propuesta de acuerdo.

La Licda. Trejos Salas procede a dar lectura del siguiente acuerdo:

#### ACUERDO CD 461-10

## POR TANTO,

Se acuerda:

1.- Acoger LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES, SEGÚN ACTA Nº 22-10,APROBAR LA LICITACIÓN PÚBLICA 2010LN-000002-IMAS, por un monto total de ¢267.390.000,00 (doscientos sesenta y siete millones trescientos noventa mil colones exactos), para la "Adquisición de implementos escolares destinados a estudiantes de escuelas PROMECUM, territorios indígenas y algunas unidocentes" según el siguiente cuadro:

#### Cuadro Nº1

Línea	Implemento	Empresa	Monto	
1	Tajador	Corporación Vado S.A.	Ø	4.600.000,00
2	Borrador	Jiménez & Tanzi S.A.	Ø	5.000.000,00
3	Lapicero tinta azul	Jiménez & Tanzi S.A.	Ø	3.800.000,00
4	Lapicero tinta rojo	Jiménez & Tanzi S.A.	Ø	3.800.000,00
5	Lápiz de mina negra	Corporación Vado S.A.	Ø	2.298.000,00
6	Caja lápices de color	Corporación Vado S.A.	Ø	41.786.000,00
7	Juego geometría	Jiménez & Tanzi S.A.	Ø	14.900.000,00
		José Armando Hernández Alfaro		
8	Cartuchera	(Textiles y Artículos Profesionales)	Ø	32.000.000,00
9	Bolso (salveque)	Corporación Vado S.A.	Ø	159.206.000,00

TOTAL **@** 267.390.000,00

2.- Que según consta en la respectiva acta de la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones y en la constancia PRE-CO-40-10 de la Unidad de Presupuesto, para la contratación de referencia, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el año 2010.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, y Licda. Mayra González León, votan afirmativamente la propuesta de acuerdo.

A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, los señores Directores declaran Firme el anterior acuerdo.

## ARTICULO QUINTO: ASUNTOS SUB-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL:

5.1. RATIFICAR EL ACUERDO CD 444-10 EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS INDICADOS SE ACUERDA AVALAR LA SOLICITUD DE CAMBIO DE DESTINO DE LA COMPRA DE UN SERVIDOR AL RUBRO DE COMPRA DE MATERIALES, PARA LA CULMINACIÓN DE LA OBRA REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE ORATORIO BUENOS AIRES, CONCEPCIÓN DE PARTE ALTA DE LOS REYES DE PÉREZ ZELEDÓN:

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el siguiente acuerdo:

Por tanto de acuerda:

#### ACUERDO CD 462-10

Ratificar el acuerdo CD 444-10 en que se acuerda en relación con los criterios indicados, avalar la solicitud de cambio de destino de la compra de un servidor al rubro de compra de materiales, para la culminación de la obra realizada por la Asociación de Usuarios del Acueducto de Oratorio Buenos Aires, Concepción de Parte Alta de Los Reyes de Pérez Zeledón.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, y Licda. Mayra González León, votan afirmativamente la propuesta de acuerdo.

5.2. ANÁLISIS DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL, CON SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL, DE SAN NICOLÁS DE CARTAGO, SEGÚN OFICIO SGDS 1662-10-10:

El señor Presidente en relación con el punto de agenda en mención somete a votación el siguiente acuerdo:

Por tanto se acuerda:

#### **ACUERDO CD 463-10**

Aprobar el CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO ENTRE EL IMAS Y LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL CON SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO, DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL DE SAN NICOLÁS DE CARTAGO, POR UN MONTO DE ¢90.000.000 (NOVENTA MILLONES DE COLONES EXACTOS), con las observaciones emitidas en la presente sesión.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, y Licda. Mayra González León, votan afirmativamente la propuesta de acuerdo.

A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, los señores Directores declaran Firme el anterior acuerdo.

## ARTICULO SEXTO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA:

6.1. ANÁLISIS DE PRIMER ADDENDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL "PRÉSTAMO DE PERSONAL", ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y EL MINISTERIO DE SALUD:

El señor Presidente en relación con el presente punto de agenda, somete a votación el siguiente acuerdo:

Por tanto se acuerda:

#### **ACUERDO CD 464-10**

Aprobar el Primer Addendum al Convenio de Cooperación Institucional, "Préstamo de Personal" del Ministerio de Salud, al Instituto Mixto de Ayuda Social, dm-mj-1158-10, para que modifique la Cláusula Segunda y se incluya, al funcionario alexis Hernández Navarro, cédula de Identidad 1-1033-0258, en el puesto 104171, nómina 186710, cargo de profesional de Servicio civil 1 B, nombrado interinamente, desde el 18 de octubre del 2010 al 16 de Julio del 2011; con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas; devengando un salario mensual de cuatrocientos ochenta Mil cuatrocientos cincuenta colones, (¢480.450,00).

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, y Licda. Mayra González León, votan afirmativamente la propuesta de acuerdo.

A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, los señores Directores declaran Firme el anterior acuerdo.

# ARTICULO SETIMO: APROBACION DE LAS ACTAS Nº 076-10 Y EL ACTA Nº 077-10:

El señor Presidente somete a votación el Acta No. 076-10.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Isabel Muñoz Mora, y Licda. Mayra González León, aprueban el acta anterior.

Por tanto se acuerda:

#### **ACUERDO CD 465-10**

Aprobar el Acta Nº 076-2010 de fecha 19 de octubre de 2010.

El señor Presidente somete a votación el Acta No. 077-10.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, y Licda. Mayra González León, aprueban el acta anterior, excepto la Licda. Rose Mary Ruiz y la Licda. Isabel Muñoz, quienes se encontraron ausentes.

Por tanto se acuerda:

## **ACUERDO CD 466-10**

Aprobar el Acta Nº 077-2010 de fecha 19 de octubre de 2010.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 4:45 p.m.

DR. FERNANDO MARÍN ROJAS PRESIDENTE

LICDA. ROSE MARY RUÍZ BRAVO SECRETARIA